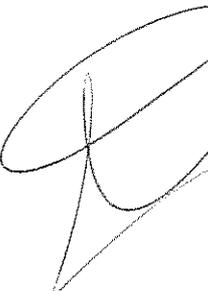
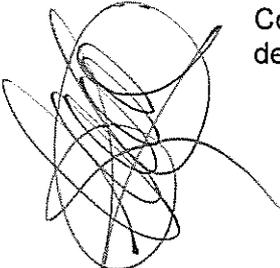


ACTA MESA DE CONTRATACIÓN



ACTA PARA DAR CUENTA DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL "SOBRE A" Y DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES DEL "SOBRE B" QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA "TORRECAMPO.- REMODELACIÓN DEL PASEO DE GRACIA"

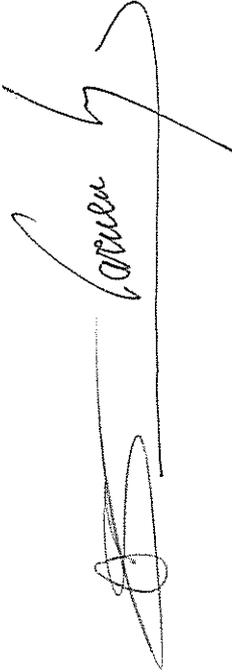


En la ciudad de Córdoba, siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos del ocho de mayo de 2017, se reúnen en el Salón de Plenos, los miembros de la Mesa de Contratación, bajo la **Presidencia** de D. Maximiano Izquierdo Jurado, Diputado Delegado de Cooperación con los Municipios y Carreteras, con la asistencia de:



• **Como Vocales:**

- 1.- D. Juan José Gómez Gracia, Adjunto a la Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial, en sustitución del Secretario General de esta Diputación Provincial.
- 2.- D^a Adelaida Ramos Gallego, Jefa de Sección de Control Interno de Intervención.
- 3.- D^a Carmen Luque Fernández, Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.
- 4.- D^a María Tello Arenas, Técnica Especialista Gestión Contratación Obras.

- 
- **Como Secretaria:** D^a Carmen Ramírez Díaz, Adjunta a la Jefatura de Sección del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial, en sustitución del Secretario Titular de la Mesa.

La Mesa de Contratación, compuesta en la forma antes señalada, procedió a tomar conocimiento de la documentación aportada por las empresas que debían subsanar la documentación incluida en el sobre A según acuerdo de la Mesa de Contratación de fecha 21 de abril de 2017, al tratarse de errores subsanables conforme a lo dispuesto en el artículo 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y las cláusulas 5.3 y 20.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en adelante).

ARQUITECTURA Y OBRAS DE ANDALUCÍA, S.L.- Ha aportado las declaraciones responsables, según los modelos establecidos en los Anexos nº 7 y 9 del PCAP firmadas electrónicamente con certificado electrónico reconocido por la Administración General del Estado (@firma).

J. CAMPOAMOR S.A.- Ha aportado la declaración responsable, según modelo establecido en el Anexo nº 7 del PCAP, indicando la dirección de correo electrónico para recibir comunicaciones de notificaciones a través de la PCSP, firmada electrónicamente con certificado electrónico reconocido por la Administración General del Estado (@firma).

MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.- Ha aportado la declaración responsable, según modelo establecido en el Anexo nº 7 del PCAP, indicando la dirección de correo electrónico para recibir comunicaciones de notificaciones a través de la PCSP, firmada electrónicamente con certificado electrónico reconocido por la Administración General del Estado (@firma).

La Mesa acuerda admitir a dichas empresas, al haber subsanado en tiempo y forma la documentación requerida.

A continuación se inicia el acto público de apertura del sobre B "Oferta Técnica" que contiene los criterios no evaluables de forma automática ni mediante la aplicación de fórmulas ó dependientes de un juicio de valor, señalados en el anexo nº 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de veintidós empresas licitadoras y admitidas, para la contratación de la obra anteriormente referenciada que fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Perfil de Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 17 de marzo de 2017, cuyo importe de licitación es de 323.413,98 € (IVA no incluido).

El resultado de la apertura se recoge a continuación:

	Empresa	Memoria descriptiva (hasta 15 puntos)	Programa de trabajo (hasta 5 puntos)	Garantía de los suministros (hasta 5 puntos)	Formato documentación
1	ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN, GESTIONES Y OBRAS, S.A. (ARGON, S.A.)	SI	SI	SI	CD Y PAPEL
2	ARQUITECTURA Y OBRAS DE ANDALUCÍA, S.L. (AROAN)	SI	SI	SI	CD Y PAPEL
3	CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.	SI	SI	SI	CD Y PAPEL
4	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	SI	SI	SI	CD Y PAPEL
5	CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.	SI	SI	SI	CD Y PAPEL
6	CONSTRUCCIONES MOGILBA, S.L.	SI	SI	SI	CD Y PAPEL
7	CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.	SI	SI	SI	CD Y PAPEL
8	COOPERATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN DE VILLANUEVA DE CÓRDOBA, S.C.A.	SI	SI	SI	CD Y PAPEL
9	EXCAVACIONES LEAL, S.L.	SI	SI	SI	CD Y PAPEL
10	EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES EXCAVOSA, S.L.	SI	SI	SI	PAPEL
11	FIRPROSA, S.L.	SI	SI	SI	CD Y PAPEL
12	GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L.	SI	SI	SI	CD Y PAPEL
13	GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.	SI	SI	SI	CD Y PAPEL

Handwritten signature and scribbles on the left side of the page, including a large circular scribble at the top and a vertical signature below it.



14	GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA, S.A.	SI	SI	SI	CD Y PAPEL
15	HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A. (HORMACESA)	SI	SI	SI	CD Y PAPEL
16	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	SI	SI	SI	CD Y PAPEL
17	J.CAMPOAMOR, S.A.	SI	SI	SI	CD Y PAPEL
18	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)	SI	SI	SI	CD Y PAPEL
19	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	SI	SI	SI	CD Y PAPEL
20	SEPI SUR XXI, S.L.	SI	SI	SI	CD Y PAPEL
21	TALLERES LLAMAS, S.L.	SI	SI	SI	CD Y PAPEL
22	TALLERES Y MONTAJES CALVO, S.L. (TAMONCAL, S.L.)	SI	SI	SI	CD Y PAPEL

La Mesa de Contratación, a la vista de la documentación presentada, acuerda remitir la documentación contenida en el sobre B al Técnico encargado de su valoración, al objeto de ponderar los criterios no evaluables de forma automática ni mediante la aplicación de fórmulas ó dependientes de un juicio de valor y considerar si las ofertas se adecuan a lo establecido en los pliegos que rigen esta contratación, el cual deberá remitir informe técnico a dicha Mesa de Contratación, para proceder a la apertura del sobre "C".

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se dio por finalizada la reunión, siendo las diez horas y cincuenta y siete minutos del día de su comienzo, extendiéndose la presente acta, que firman los/as mencionados/as señores/as.

